

DECLARACIÓN JURADA

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases para proveer cargos de Operador Refinación C, declaro no haber aprobado exámenes universitarios en los dos últimos años contados a partir de la fecha de cierre de la inscripción (22/12/2011).

Código Penal - Art. 239: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión."

Nombre y Apellido:	
C.I.:	
Firma:	
Fecha:	
Por Ancap:	